

LA PROFESIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y LA ÉTICA PROFESIONAL

Martínez Ana Ruth¹

¹Docente del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales.
Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo- UAJMS

1. INTRODUCCIÓN

Aunque no se sabe cuál es la profesión más antigua del mundo, pero lo cierto es que la ciencia contable se practica desde tiempos muy antiguos y la profesión del contador era muy valorada y respetada.

Los cambios en el tiempo y la invención de máquinas, han permitido la automatización de la información contable. El avance tecnológico hizo suponer que los profesionales contables podrían ser sustituidos, sin embargo, hasta hoy sigue siendo una profesión de personas, aunque los programas informáticos han alcanzado un nivel de exactitud en diferentes tareas de carácter repetitivo y no así en las que tienen que ver con las estratégicas y la toma de decisiones.

La Contaduría Pública ofrece aportes valiosos a las finanzas de las organizaciones, aporta al fortalecimiento de la economía, su campo de aplicación es amplio, es una profesión multidisciplinaria, que goza de ser complementada por otras ramas del conocimiento como el derecho, la economía, la administración, las matemáticas y otras, que en ningún momento la hace dependiente de ninguna de ellas, dándole al Contador Público idoneidad para desempeñarse como gerente, administrador, asesor, auditor, y demás cargos dentro de una empresa; tiene el privilegio de dar fe pública que lo compromete con la empresa, el gremio, su comunidad y el Estado,

por eso, la profesión contable sigue estando entre las preferidas por los jóvenes.

La finalidad del profesional en Contaduría Pública es satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales toman decisiones los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos.

El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general y naturalmente el Estado.

El Contador Público no solo debe ser responsable en su trabajo, también debe ser **íntegro** como persona, en todo el sentido de la palabra. Es desde la universidad que debe dar muestra de la formación ética y de los valores que se establecen en él, tener cualidades como constancia, orden, claridad, limpieza, trabajo, puntualidad, dedicación, sencillez, precisión, dominio de la profesión, tener proyec-

ción, ser culto, intelectual, social como persona, optimista, proactivo, dinámico, comprensivo, humano, responsable, respetuoso, discreto, ético, amplio de criterio, independiente mentalmente, honrado, confiable y otras cualidades más..

La labor del Contador Público es fundamental para la administración y el uso eficiente de los recursos económicos; con los resultados que reflejan la información financiera, se toman las más importantes decisiones para mantener un negocio en marcha.

La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental componen la esencia espiritual del Contador Público

Diariamente el Contador Público afronta problemas con relación a su trabajo, pero también con las personas que le rodean, esto hace que muchas veces cometan errores sin darse cuenta que están vulnerando la línea de la moralidad.

La sociedad en general entiende que los contadores públicos cumplen una función vital en el desarrollo de las organizaciones, esto se plasma en la generación de información y el control. Empero, las prácticas de algunos contadores públicos, independientes o empleados, se desarrollan sin la observancia de los principios éticos de la profesión que han vulnerado normas internas y generales, lo cual afecta directamente la confianza que la sociedad deposita en ellos. Estas malas prácticas han demostrado la más profunda crisis ética y de confianza pública, afectando la imagen de aquellos profesionales Contadores Públicos que desarrollan su trabajo con capacidad técnica y ética.

2. DESARROLLO

En el mercado laboral no solo se exige que el profesional contable tenga puntualidad, conocimientos específicos del puesto, competencias, capacidades sino también, VALORES bien cimentados ya que son vitales para toda organización.

Es por eso, que el profesional Contador Público requiere de una formación integral que engloba en las siguientes habilidades:

- a). Habilidades humanas, necesaria para dirigir recursos humanos, capacidad y discernimiento para trabajar con personas, comprender sus actitudes y motivaciones, entender y comprender la realidad social.
- b) Habilidades científicas, para investigar y obtener nuevos conocimientos.
- c) Habilidades técnicas que le permitan utilizar métodos, técnicas y equipos necesarios para la realización de sus actividades específicas.
- d) Habilidad conceptual que le ayude a comprender, discernir e interpretar la realidad de la cual es parte integral.

Colmenares, Cegarra & Da Costa Rivas (2014) investigó a los estudiantes de la Universidad de los Andes, en Venezuela (en el Núcleo "Rafael Rangel"), y se identificó que la mayoría de los alumnos admiten que entre los valores humanos que los caracterizan se encuentran la justicia, libertad, igualdad, honestidad, solidaridad y responsabilidad, y que a través de ellos, han logrado su desarrollo ético, ya que su formación profesional sigue los principios implícitos en el Código de Ética Profesional. Y entre los valores identificados se destacan: Objetividad, polaridad y jerarquía, las cuales son consideradas como elementos necesarios para construir un mundo más humano.

Otra investigación realizada por Doris Reinosa en 2012, evidenció que los valores éticos que sustentan el ejercicio profesional son integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confiabilidad, observancia a la norma, respeto entre colegas, conducta ética, pero, solo 30% de los pensum de estudios incluye un curso o seminario destinado al estudio

de la ética profesional. Esta información fue necesaria para que la autora llegara a concluir que “Es necesario realizar esfuerzos en la Federación de Colegios de Contadores para difundir el Código de Ética Profesional y que las universidades den mayor importancia a la ética en formación profesional de los estudiantes de Contaduría Pública”.

Las universidades, como instituciones de educación superior, tienen el compromiso de formar a los futuros profesionales con habilidades, destrezas y competencias adecuadas que le permitan desenvolverse con eficiencia, eficacia e idoneidad en el desempeño profesional. Es por esta razón que se enfatiza la relación existente entre el componente ético, las capacidades y las competencias propias de la formación del contador-auditor.

Existen universidades como la Universidad Técnica de Ambato en Ecuador, donde el futuro profesional (Estudiantes de los últimos semestres), de la carrera de Contabilidad y Auditoría, tiene un mayor dominio del componente ético y de las capacidades necesarias para el desempeño de su rol; luego está el manejo de las competencias, en función de su campo disciplinario de conocimiento adquirido en el aula de clase, porque cuando el estudiante se convierte en profesional, sabe que el “mundo real”, es diferente al aula de clase. Es el lugar donde tiene que materializar lo aprendido y acoplarse a las exigencias del campo laboral, profesional y social.

Otra investigación resalta que el género femenino supera levemente al masculino en los tres componentes: Ético, capacidades y competencias del auditor-contador, puesto que las mujeres son menos vulnerables a actos de corrupción, manejan de mejor manera las relaciones interpersonales y como consecuencia de ello, hay un dominio adecuado de las competencias profesionales.

En el estudio de González (2008), concluye que:

- a) La ética del Contador Público influye dentro del proceso de control interno a fin de proteger y resguardar los activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, traducándose esto en una información financiera confiable que permita la toma de decisiones por parte de la gerencia;
- b) La responsabilidad social que tiene el Contador Público originada por su ejercicio profesional lo obliga a cumplir con estándares internacionales que incluyen las normas técnicas así como los códigos de conducta.

Lo cual invita al profesional contable a estar al tanto de todas las normas contables, tributarias y laborales vigentes y no olvidarse de aplicar la ética en cada una de sus acciones.

Entonces, los profesionales Contadores Públicos que se alejan de los códigos de conducta y ética profesional, ponen en riesgo, no únicamente su prestigio personal, sino el servicio a la comunidad y de manera particular, comprometen el futuro de la profesión.

El Contador Público, deberá tener muy presente, que la retribución por sus servicios, no constituye el único objetivo del ejercicio de su profesión, mucho menos, ni siquiera pensar en conceder retribución especial o recursos de ninguna naturaleza por la obtención de un trabajo profesional.

El Contador Público debe estar orgulloso de ser un abanderado de la buena fe, para que la sociedad confíe en que todo acto público llevado a cabo por él, esté conforme a la ley, a las normas y a las buenas costumbres. Bajo este punto de vista, el Contador Público desarrolla una función social, toda vez que sus ac-

ciones pueden beneficiar o perjudicar a toda una colectividad; es por ello, que se le exige honestidad y un fuerte compromiso ético para mantener la integridad en la información contable y por encima del secreto profesional cumplir el deber legal de denunciar aquellas operaciones que puedan afectar a las empresas y hasta al propio Estado.

Si las empresas exigen actitudes no éticas y los Contadores Públicos deben ejecutarlas, el Código de Ética se vuelve imposible de cumplir en su totalidad. Por más que las universidades promuevan los principios éticos en los estudiantes de contaduría o en los profesionales con el fin de evitar consecuencias como en el famoso caso Enron, en el que la falta de asociación de costos y gastos con ingresos, presentando cifras incorrectas llevaron al mayor fraude de la historia; Parmalat con la falsificación de documentos contables, financieros y bancarios; el caso Bernard Madoff, director de NASDAQ, que creó de un fondo de inversión piramidal mediante el esquema Ponzi¹⁴; el caso Waste Management, ingresos inflados; WorldCom, capitalización de costos de operación, y el caso Qwest Communications sobre ingresos inflados, fraude derivado de Enron, entre otros., las empresas imposibilitan una sana y completa ética profesional

Las normas, leyes y ética, podrán cumplirse solamente si las empresas deciden actuar de manera correcta, respetando los principios y valores tanto éticos como personales de los Contadores Públicos.

En el caso contrario, si un contador no considera los principios inculcados en la vida académica o los de la organización y comete un fraude o falta en la misma, la ética profesional se ve igual de afectada e imposible de cumplir.

Lo expuesto hace notar lo frágil de esta profesión en Contaduría Pública, por todos los compromisos que debe enfrentar y por la presión que sufre por el simple hecho de mantener su puesto de trabajo.

El Contador Público no solo debe adquirir conocimientos contables, económicos y de legislación relacionada a su profesión, si no también profundizar en conocimientos éticos y de valores, como herramientas básicas que fortalezcan la construcción de un profesional integral.

El reto para las universidades que tiene la responsabilidad de formar profesionales en esta área es grande, donde se profundice en los cursos, capacitaciones y talleres que fomente y permitan adquirir al estudiante la capacidad de tener juicio moral y responsabilidad social.

Como Contadores Públicos estamos en la obligación tanto social como profesional, de enaltecerlo y ser un abanderado de la verdad, promulgar siempre la ética y el respeto a la profesión, promoviendo dentro de los contadores profesionales el respeto, la transparencia y la honestidad en cada acto de su ejercicio, siendo ejemplo claro para los futuros profesionales contables.

En resumen, la Ética es lo más importante que debe prevalecer en un Contador Público profesional para que pueda cumplir con su trabajo de una forma honrada y fehaciente, sin dejarse manipular por quienes ocupan cargos en la alta gerencia para faltar a su ética en mostrar información falsa, puesto que con esto también le está faltando el respeto a la comunidad y al Estado.

El Contador Público, como tal, debe edificar su reputación en la honestidad, y capacidad profesional, y no en el mercantilismo, ni expansionismo sin escrúpulos.

3. CONCLUSIONES

Todas las profesiones implican la ética, puesto que toda profesión desarrolla actividades que se relacionan de una forma u otra con los seres humanos. La ética de cada profesión depende del trato y la relación que cada profesional aplique a los casos concretos que se le puedan presentar en el ámbito personal o social.

Actualmente nos encontramos con una sociedad degradada porque una gran mayoría de personas no atienden a las normas mínimas de convivencia y la falta de valores en muchos casos se hace evidente en el desempeño diario de nuestros profesionales en las diferentes áreas.

Para el Contador Público es un llamado especial al cumplimiento del Código de Ética Profesional, como ya fue mencionado, somos depositarios de fe pública al momento de validar con nuestra firma un documento. El ejercicio profesional del

Contador Público siempre debe ir unido a los principios éticos de la profesión, indistintamente del tipo de trabajo que desarrolle.

Por esta alta responsabilidad, las empresas y toda persona que requiera de los servicios de un Contador Público deben realizar la retribución económica acorde a esa responsabilidad, porque hasta hoy, en nuestro país, los servicios de un Contador Público es considerado como un simple gasto.

"Es hora de empezar a amar nuestra profesión, luchar por ella, que nos corra por las venas, vivir cada día para ella, disfrutarla, que nos duela cuando atenten contra ella, es el momento de apoderarnos y armarnos de conocimiento, mejorando primordialmente como personas dignas e integras que sirven a su profesión, a su comunidad y lo más importante a nuestra patria". (Nelson Vizcarra)

4. WEB GRAFÍA

- <http://www.yosoycontador.com/porque-los-contadores-trabajamos-mucho-y-ganamos-poco/>
- <https://www.monografias.com/trabajos46/etica-contador-publico/etica-contador-publico.shtml>
- <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2041-etica-profesional-del-contador-publico>
- <https://www.monografias.com/trabajos46/etica-contador-publico/etica-contador-publico.shtml>
- <https://www.ucc.edu.co/prensa/2016/Paginas/la-etica-profesional-y-el-contador-publico-en-la-actualidad.aspx>
- <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/viewFile/2652/2569>
- <https://www.incp.org.co/contaduria-publica-una-profesion-ejemplo-de-etica-responsabilidad-y-transparencia/>
- https://www.researchgate.net/publication/235601618_LA_FORMACION_ETICA_DEL_CONTADOR_PUBLICO
- <https://www.gestiopolis.com/codigo-etica-profesional-contador-publico/>
- <https://noticias.universia.net.mx/educacion/noti->

cia/2017/01/17/1148500/6-razones-estudiar-contabilidad.html

- <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/management/contaduria-una-de-las-carreras-mas-demandadas>
- https://www.ccpm.org.mx/colegio/2012/marzo/images/ensayo_universitario/archivos/DIANA%20KAREN%20FERNANDEZ%20ORTEGA.pdf
- <https://cursos.universia.es/Auxiliar-Clinico-Veterinario/2cs544/>